



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Bitácora: 02/F4-0715/05/25

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/1788/25

Asunto: Recolección de germoplasma forestal para reforestación y forestación con fines de conservación o restauración Mexicali, Baja California, a 13 de agosto de 2025

EJIDO JAMAU, REPRESENTANTE LEGAL

SERGIO JAVIER LOPERENA NUÑEZ

PRIVADA KINO ESTE# 100, INTERIOR A, PARQUE INDUSTRIAL MISIÓN, C.P. 22917

ENSENADA, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en los artículos 82 fracción I y 88 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, artículo 42 fracción XLI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con base en su aviso para llevar a cabo la **Recolección de Germoplasma Forestal para Reforestación y Forestación con Fines de Conservación o Restauración**, que fue presentado ante esta Oficina de Representación con fecha 20 de Mayo de 2025, y después de haber constatado la veracidad de los datos proporcionados por el interesado, se hace de su conocimiento que esta autoridad no tiene inconveniente en que realice la colecta, conforme a lo siguiente:

Lugar de Colecta

Entidad	Municipio	Localidad
Baja California	Ensenada	TIERRAS DE USO COMUN DEL EJIDO JAMAU

Especies de la materia de recolección

Especies	Nombre Común	Cantidad	Unidad de Medida	Predio/paraje
<i>Salvia apiana</i>	salvia blanca	15.000	Kilogramos	RODALES DE TIERRAS DE USO COMUN DEL EJIDO JAMAU
<i>Larrea tridentada</i>	Gobernadora	40.000	Kilogramos	RODALES DE TIERRAS DE USO COMUN DEL EJIDO JAMAU





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Bitácora: 02/F4-0715/05/25

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/1788/25

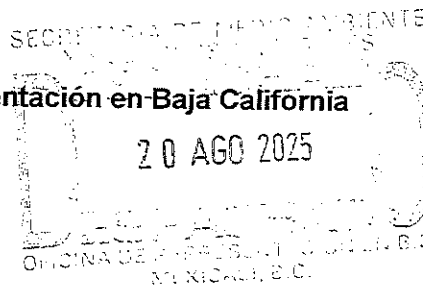
Asunto: Recolección de germoplasma forestal para reforestación y forestación con fines de conservación o restauración Mexicali, Baja California, a 13 de agosto de 2025

La presente se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 fracción I del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, sin perjuicio de otras disposiciones de orden federal o local que, en su caso, deba cumplir u observar el interesado.

ATENTAMENTE



Titular de la Oficina de Representación en Baja California



20 AGO 2025

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACION EN BAJA CALIFORNIA

Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez

- C.C.P.- Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.- Ciudad de México.
 - Ing. Rafael Obregon Viloria- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
 - Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena.- Titular de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de PROFEPA en el Estado de Baja California.- Mexicali, Baja California.
- Expediente.
Minutario.
RJCG/MSDA

